

LEGADO N° 146
Ases
N° 1212
21.63

D. C. I.

FACTOR: POLICIAL

LEGAJO: 146

ASUNTO: *Bandas organizadas por banderos nacional
de lucha contra el Suroeste*

ORIGEN: DCI

DISTRIBUIDOR

- Mtro de Gobierno
- Sub Srio de Seguridad
- Jefe de Policía
- Sub Jefe de Policía
- Dtor Gral Seguridad
- Dtor Gral Investigaciones

FECHA: 26/3/86

ASUNTO: MARCHA ORGANIZADA POR LA COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA
CONTRA EL PUNTO FINAL.

Como se hallaba previsto el día 24 del cte. mes,
se llevó a cabo la marcha organizada por la COORDINADORA NACIONAL
DE LUCHA CONTRA EL PUNTO FINAL, denominada "CONTRA EL GOLPISMO Y
NO AL PUNTO FINAL".

ANTECEDENTES

La COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUN
TO FINAL, constituida en el mes de febrero ppdo., con el objetivo
de oponerse a la Ley 23.492, realizó como primer acto de su campaña
contra la mencionada norma legal, la concentración efectuada -
el 20 de febrero en la Plaza de los Dos Congresos.

Continuando con dicha campaña de repudio a la
citada Ley, y como forma de presión hacia el Poder Judicial con el
fin de que declare la inconstitucionalidad de la misma, que fuera
solicitada por organismos de solidaridad, se convocó a la presente
movilización.

La COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUN
TO FINAL, se halla compuesta por los siguientes organismos:

PARTIDO COMUNISTA
PARTIDO INTRANSIGENTE
PARTIDO OBRERO
PARTIDO NUEVA REPUBLICA
PARTIDO SOCIALISTA 1° DE MAYO
PARTIDO DE LA LIBERACION
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
FREÑTE DEL PUEBLO
MOVIMIENTO PERONISTA 26 DE JULIO
MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA
MOVIMIENTO DE LIBERACION 17 DE OCTUBRE
MOVIMIENTO DE PLAZA DE MAYO (LINEA FUNDADORA)
SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA
LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE
CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES.

PERONISMO DE LAS BASES
AGRUPACIÓN 17 DE OCTUBRE
ABUELAS DE PLAZA DE MAYO
FRENTE DE DERECHOS HUMANOS
ENCUENTROS CRISTIANOS

La movilización fue propagandizada a través de los medios de prensa partidarios del PARTIDO COMUNISTA, quien invitó a participar de la marcha levantando las siguientes consignas:

- JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES
- RESPUESTA SOBRE EL DESTINO DE CADA UNO DE LOS DESAPARECIDOS
- LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS
- RECHAZO AL PUNTO FINAL
- QUE LOS JUECES ANULEN LA LEY DECLARANDO SU INCONSTITUCIONALIDAD
- EL PUNTO FINAL NO PASARA

Asimismo, instaron a sus militantes a participar junto a la periferia del partido, utilizando al máximo el poder de convocatoria.

Además el MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, en reunión previa de la COORDINADORA NACIONAL opinó que para lograr la declaración de inconstitucionalidad de la Ley y su derogación, era necesario lograr el apoyo de amplios sectores de las masas populares, realizando una tarea agitativa y propagandística, previa a la marcha.

Fundamentó esta posición, en la evaluación de la anterior concentración del 20 de febrero próximo pasado, considerando que la cantidad de concurrentes fue menor a la esperada, siendo el 80% de los mismos integrantes del P.C. y MAS.

Dicha postura fue rechazada por los demás integrantes de la COORDINADORA, ante lo cual el MAS, decidió adherir y convocar a sus militantes, dando instrucciones a sus Regionales de Capital Federal y Gran Buenos Aires, a fin de que conformen sus cuadros una gran columna partidaria durante la concentración.

Esta organización, le acuerda prioridad a la actividad agitativa referente a la cuestión de los juzgamientos de los militares acusados de violación a los derechos humanos, en cuyas causas los dirigentes Luis ZAMORA y Marcelo PARRILLI actúan como patrocinantes de los querellantes.

A su vez, el PARTIDO INTRANSIGENTE, convocó a sus cuadros de Capital Federal y Pcia. de Buenos Aires, a concurrir a la marcha, siendo los sectores de izquierda del PI., acti-

vos organizadores de este tipo de movilizaciones, por intermedio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del partido.

Se destaca que la organización de solidaridad - CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS), manifestó a la COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUNTO FINAL, que se retiraba de la misma por no poseer integrantes para participar de sus reuniones y asumir ciertos compromisos.

Asimismo, además del P.C. y MAS., las otras organizaciones del FRENTE DEL PUEBLO (FREPU), invitaron a sus militantes a participar formando una columna, siendo dichos partidos:

PARTIDO SOCIALISTA 1° DE MAYO
MODEPA
PARTIDO DE LA LIBERACION
MOVIMIENTO DE LIBERACION 17 DE OCTUBRE
PERONISMO DE BASE
PARTIDO NUEVA REPUBLICA

DESARROLLO

A partir de las 18,30 horas, comienzan a concentrarse grupos de personas en la intersección de Avda. de Mayo y Avda. 9 de Julio.

A su vez, también se forman grupos en Alsina e Hipólito Yrigoyen.

En Avda. Corrientes y Carlos Pellegrini, se ubican unos 20 jóvenes del MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, quienes portan algunos bombos, junto a una camioneta Chevrolet con 8 altavoces. Despliegan un cartel con la inscripción "TODOS CONTRA EL PUNTO FINAL".

El tránsito es cortado por la Avda. Corrientes.

En Diagonal Norte y Avda. Corrientes, se reúnen militantes del PARTIDO OBRERO, observándose una pancarta de 3 por 5 metros con la leyenda "NO AL PUNTO FINAL-JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES".

Asimismo, los integrantes del PO, despliegan un cartel que expresa "11 AÑOS DESPUES LA CAMARILLA MILITAR SIGUE EN PIE".

A las 19,00 horas, se estima la cantidad de personas que forman los diversos grupos en 400 aproximadamente.

Miembros de la COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS, se agrupan en la Avda. de Mayo y 9 de Julio.

La cantidad de manifestantes aumenta rápidamente, evaluándose en 1.300 personas a las 19,40 horas.

En Carlos Pellegrini y Avda. Corrientes, se forma una columna del FRENTE DEL PUEBLO con los carteles "NO AL PUNTO FINAL" y "JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES". Delante de los mismos se instalan militantes del PARTIDO COMUNISTA con las pancartas identificatorias "P.C. BERISSO"; "P.C. ENSENADA".

En Avda. de Mayo y Lima se reúnen grupos de personas portando las siguientes pancartas: "UNION DE MUJERES ARGENTINAS (UMA); COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA"; "MADRES DE PLAZA DE MAYO-LINEA FUNDADORA".

En Avda. Corrientes y Carlos Pellegrini se ubican militantes del PARTIDO DE LA LIBERACION, con los carteles: "CARCEL A LOS GENOCIDAS"; "NO AL PUNTO FINAL"; "PUNTO FINAL-LA LUCHA SIGUE IGUAL".

Un grupo del PARTIDO HUMANISTA forma una columna en Avda. de Mayo y Lima.

En dicho lugar es colocado un cartel con la inscripción: "NO AL PUNTO FINAL-CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES-COMISION PROMOTORA ARGENTINA MOSCU '87".

A las 20,05 horas el número de manifestantes asciende a 2.300 personas.

Continúan sumándose a las columnas diversos grupos, encontrándose en la Plaza de la República a las 20.15 horas unas 2.100 personas y en Avda. de Mayo y 9 de Julio 800 personas.

En Avda. de Mayo y Lima se observa una columna del PARTIDO INTRANSIGENTE y JUVENTUD INTRANSIGENTE.

A las 20.20 horas, el grupo de la COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS, avanza desde Avda. de Mayo y Lima por la 9 de Julio hacia la Plaza de la República, seguidos por organismos de solidaridad.

Entre las MADRES DE PLAZA DE MAYO-LINEA FUNDADORA se observa a Nora MORALES de CORTINAS.

A la Plaza de la República ingresan columnas de MAS de las localidades de MERLO, MUNRO, PACHECO, SAN MARTIN, y un grupo que se identifica como ESTATALES, lleva un muñeco vestido con indumentaria de Juez.

A las 20.20 horas, aumenta la cantidad de militantes del PARTIDO COMUNISTA, con grupos de: VILLA ADELINA, REGIONAL BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL y VICENTE LOPEZ.

La columna de organismos de solidaridad que avanza por Avda. de 9 de Julio, dobla por Corrientes hacia Avda. Callao, deteniéndose en la intersección con Libertad. A la cabeza de la misma se hallan Luis ZAMORA (MAS), Silvia DIAZ (MAS), Marcelo PARRILLI (MAS), Fernando NADRA (PC), Nora MORALES de CORTINAS (MADRES DE PLAZA DE MAYO-LINEA FUNDADORA) y Lilian JONS de ORFANO (COMISION DE FAMILIARES).

A las 20,35 horas, la cantidad de asistentes suma aproximadamente 4.000 personas, y sigue aumentando rápidamente.

La cabeza de la columna encabezada por la COMISION DE FAMILIARES, arriba a Talcahuano y la cola llega a Avda. Corrientes y Suipacha. Cierran el grupo, el PARTIDO HUMANISTA, el PARTIDO OBRERO y el PARTIDO DE LA LIBERACION.

El orden de la columna es el siguiente:

COMISION DE FAMILIARES
ORGANISMOS DE SOLIDARIDAD
PARTIDO INTRANSIGENTE
PERONISMO REVOLUCIONARIO
IZQUIERDA DEMOCRATICA POPULAR
MOVIMIENTO DE LIBERACION 17 DE OCTUBRE
PARTIDO COMUNISTA
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
FEDERACION JUVENIL COMUNISTA
PARTIDO DE LA LIBERACION
PARTIDO OBRERO
PARTIDO HUMANISTA

Se observa que los militantes del MAS., montan un sistema de seguridad portando palos, similares a los utilizados por Infantería.

A su vez, miembros del P.C. se comunican por H

La cantidad de manifestantes se estima a las 20,50 horas en 6.000 personas.

A las 20,55 horas la cabeza de la columna dobla por Avda. Callao hacia la Plaza de los Dos Congresos, arribando a la misma a las 21.00 horas, siendo el número de asistentes de 6.500 personas.

Los integrantes del MAS, arrojan petardos y cartitas voladoras, portando un cartel con la leyenda: "NO A LA VISITA DEL PAPA".

Los manifestantes se agrupan en la Plaza de los Dos Congresos de la siguiente forma:

Delante del Monumento a los Dos Congresos y hacia la Avda. Entre Ríos se ubica el P.C.

El PARTIDO INTRANSIGENTE y el PERONISMO REVOLUCIONARIO se colocan sobre Hipólito Yrigóyen.

El MÁS se ubica hacia la Avda. Rivadavia.

Los manifestantes entonan los cánticos que se mencionan:

"NO VIOLENCIA ACTIVA, COMUNIDAD HUMANISTA"

"DE LA MANO DEL PAPA SE QUIEREN SALVAR LOS MILICOS Y EL GOBIERNO RADICAL"

"ESTE PAPA HIJO DE PUTA QUE NOS VIENE A VISITAR QUE SE META EN EL CULO LA LEY DE PUNTO FINAL"

"EL QUE NO SALTA ES UN BOTON"

"FRENTE DEL PUEBLO, FRENTE DEL PUEBLO, AHORA RESULTA INDISPENSABLE APARICION CON VIDA Y CASTIGO A LOS CULPABLES"

"A LOS MILICOS LOS SALVARON SUS AMIGOS CON LAS INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO RADICAL, AUNQUE TRAIGAN AL PAPA NO HABRA PUNTO FINAL"

"NO SOMOS VIOLENTOS, PERO NOS PONEN NERVIOSOS ESO DEL PUNTO FINAL"

"OLE OLE OLA HAY ALGUNOS QUE DICEN QUE SON LA VIDA QUE SON LA PAZ PERO DEJAN A LOS ASESINOS EN LIBERTAD CON EL PUNTO FINAL"

"HAY QUE MOVILIZAR, HAY QUE MOVILIZAR LA GENTE EN LA CALLE CONTRA EL PUNTO FINAL"

"FRENTE CARAJA ARRIBA LOS DE ABAJO"

A las 21,45 horas, todos los manifestantes han ingresado a la Plaza de los Dos Congresos.

Por los parlantes se propalan adhesiones.

Es leída una carta de los presos políticos.

Asimismo, se leyó un documento redactado por los organizadores.

A las 22,10 horas comienzan a desconcentrarse los manifestantes.

El PERONISMO REVOLUCIONARIO, el PARTIDO INTRANSIGENTE y FAMILIARES, se retiran del lugar.

El P.C. se desconcentra por Avda. Entre Ríos.

El PARTIDO OBRERO, se reúne en Avda. Callao y Rivadavia, uno de sus integrantes les dirige la palabra y se dispersan.

A las 22,30 horas la desconcentración es total.

Se adjuntan los siguientes ANEXOS:

Anexo I: Documento de los organizadores.

Anexo II: Panfletos.

Anexo III: Gráficos.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2.

Estamos hoy aquí porque tenemos memoria.

Porque no podemos olvidar que hace hoy once años se derrocó un gobierno elegido por el pueblo para instaurar un régimen militar de facto, que pasará a la historia como la dictadura militar que llevó a cabo la represión más sangrienta, la entrega más infame y el avasallamiento más brutal a las conquistas de los trabajadores.

Los que se autodenominaron "Proceso de Reorganización Nacional" asumieron el gobierno para instrumentar un proyecto de país al servicio de los intereses del imperialismo y las oligarquías nativas.

Una vez más, las FFAA, su brazo armado, dieron un golpe para llevar a cabo una política de sometimiento destinada a beneficiar a las clases dominantes y sumir en el hambre y la desocupación a las mayorías populares.

Favorecidas por la actuación claudicante y represiva de la última etapa del gobierno constitucional, las FFAA tomaron el poder e incrementando las acciones de las bandas fascistas de la Triple A, sistematizan desde el mismo 24 de Marzo el exterminio previa y cuidadosamente planificado.

Sustentándose en la Doctrina de la Seguridad Nacional, una ideología originada en el gobierno de los EEUU, que no admite el pluralismo de ideas ni respeta los derechos humanos y cuyo sentido final es la defensa de sus intereses en la región, se aplica desde el Estado en forma masiva y sistemática el método de la desaparición de personas.

El terrorismo de Estado se implanta en nuestro país, y detiene, hace desaparecer, tortura y asesina a miles de hombres, mujeres y niños para arrasar y destruir todas las formas de organización asumidas por el pueblo y los lazos de solidaridad que ese pueblo se dio.

Sólo a través del terror fue posible imponer su proyecto de país. Las víctimas de ese proyecto no han sido únicamente los presos, desaparecidos, muertos y exiliados, sino todo el pueblo argentino y en particular los jóvenes que vieron y ven reducidos sus salarios y sus posibilidades de trabajo, de vivienda, de salud, de educación. Ese pueblo debe infrentar hoy el pago de una deuda externa que no conoce, que no contrajo y que condiciona el presente y el futuro del país.

Pero hoy, 24 de Marzo de 1987, estamos aquí no sólo para memorar y denunciar a la dictadura militar.

Porque a tres años y tres meses de gobierno constitucional debemos seguir reclamando esas mismas reivindicaciones por las cuales luchamos durante la dictadura.

EXIGIMOS EL JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES

Porque sólo se ha juzgado a 30 y castigado a 10 responsables del Terrorismo de Estado, algunos de ellos con penas menores.

Porque la Justicia Civil paralizó las causas durante años, no aclaró un sólo caso de desaparición, otorgó al fuero de privilegio que es el Consejo Supremo de las FFAA prórrogas sucesivas, dio por prescriptos los delitos de desaparición de personas y aceptó las Instrucciones de los Fiscales Civiles.

Por último ante la bofetada que significa la Ley de "punto final" la Justicia Civil, aún cuando fue más allá de lo que el gobierno pretendía -pero mucho más acá de lo que el pueblo exige- terminará en definitiva con el procesamiento de los pocos que el gobierno y las cúpulas militares han acordado juzgar.

Y, no nos engañemos, el juzgamiento de estos pocos es el resultado de la lucha inaudicable de los Organismo de Derechos Humanos, junto a los partidos políticos, organizaciones sindicales, estudiantiles, profesionales y sociales, que basados en la denuncia y la movilización popular, han mantenido las banderas por la Vida, la Verdad, la Libertad, y la Justicia.

EXIGIMOS QUE SE RESPONDA SOBRE EL DESTINO DE CADA UNO DE LOS DESAPARECIDOS.

Y así lo hemos requerido en la presentación realizada hoy al Presidente en la Casa de Gobierno, avalada por instituciones representativas de la sociedad argentina.

Porque miles de familias siguen sumidas en la incertidumbre, sin saber que pasó con sus seres queridos, donde están, cuál ha sido su destino. Porque no se ha devuelto a sus legítimas familias a los niños secuestrados. Porque el Comandante en Jefe de las FFAA, el Dr. Alfonsín, tiene en sus manos los medios para obtener esas respuestas.

EXIGIMOS LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

Porque quedan aún 8 presos encarcelados por gobiernos anteriores, condenados por la dictadura sin el derecho constitucional a la defensa en juicio.

Porque hay nuevos presos políticos y más de 30 nuevos procesados entre los cuales se encuentran ex detenidos-desaparecidos que sufrieron el horror de las cárceles clandestinas y que tuvieron el valor cívico de testimoniar contra quienes los detuvieron y torturaron.

RECHAZAMOS EL PUNTO FINAL

Porque la Ley 23492 forma parte de un proyecto político que comenzó en 1983.

Porque pone en práctica una verdadera amnistía, que afianza a quienes planearon y ejecutaron lo que el Derecho Constitucional denomina genocidio contra nuestro pueblo y coloca a nuestra ciudadanía bajo el chantaje permanente de la amenaza de un Golpe de Estado.

Los mismos que fueron ascendidos por el P.E. y el Senado de la Nación son los que hoy ponen bombas, rinden homenaje a los condenados por delitos contra la humanidad y lanzan proclamas reivindicando sus crímenes como una lucha heroica. La población democrática del país los enfrentará con todos los medios a su alcance para defender el Estado de Derecho.

El punto final tiene como objeto proteger un aparato represivo que significa la impunidad para la represión genocida de ayer y la amenaza represiva contra las luchas obreras, estudiantiles y populares de hoy y de mañana.

Y porque el "Punto Final" representa una amenaza contra todo el pueblo argentino, es que nos proponemos continuar la lucha hasta lograr la nulidad de esta Ley manifiestamente inconstitucional.

No aceptamos ni aceptaremos jamás que sólo una mínima parte de los responsables y ejecutores del Terrorismo de Estado sean juzgados y eventualmente condenados. Como parte de la lucha contra el "punto final" el pueblo debe juzgar las leyes enviadas por el Poder Ejecutivo al parlamento y sancionadas por legisladores que olvidan que su primer deber es cumplir con la voluntad popular.

Convocamos por lo tanto a extender esta Coordinadora organizando frentes y comisiones barriales de derechos humanos y todo tipo de organizaciones capaces de agrupar a los sectores populares para continuar la lucha, porque el único camino para dismantelar el aparato represivo y lograr el juicio y castigo a todos los culpables, es la movilización popular.

Por eso, a partir de hoy las organizaciones firmantes nos comprometemos a constituir Tribunales Públicos en cada organización de Derechos Humanos, en cada local partidario, en cada sindicato, en cada facultad, en cada barrio, en cada plaza a lo largo y a lo ancho del país, para que el pueblo se constituya en Tribunal, en Jurado y en Testigo para enjuiciar al "punto final"; para demostrar al gobierno argentino y al mundo que tenemos memoria y que porque tenemos memoria no permitiremos que el horror vivido se repita jamás.

ONCE AÑOS DESPUES, LA CAMARILLA MILITAR SIGUE EN PIE

Hoy, hace once años, se instauró una dictadura militar que llevó a cabo la represión más sangrienta, la entrega más infame y el espallamiento de Conquistas de los trabajadores más brutal de la historia argentina.

Lo que nadie dice, sin embargo, fue que, esta dictadura, llamada e impuesto activamente no sólo por el imperio, sino por el conjunto de la clase capitalista, esos míticos "capitanes de la industria" que Allende se pendere como los más firmes aliados de la democracia. En febrero de 1976 organizaron un "pase patronal" para precipitar el golpe, y luego sostuvieron con todo al régimen militar. Esta burguesía nativa fue la verdadera responsable del desajuste económico, del endeudamiento y de la represión. Los militares hicieron suyos estos intereses y dieron continuación al régimen corporista de la Triple A y del Operativo Independencia.

Trajiste mil desaparecidos, miles de presos y exiliados, sindicatos perseguidos, hubieron a las clases del plan de desorganización nacional? de los grandes explotadores nativos y extranjeros. La dictadura de 1976 fue la continuación de los mismos intereses de clase (la gran banca, el gran capital nacional y extranjero) que apoyaron al cardenismo.

¿Quiénes enfrentaron el golpe? De todas las clases sociales del país, sólo los trabajadores mantuvieron en alto la lucha contra la represión y la superexplotación, enfrentado con sus huelgas al saqueo a sus conquistas y la política de entrega de la dictadura. ¿Y quiénes apoyaron a la dictadura? Los partidos patronales demagogueros que dotaron de funcionarios al régimen y cerraron sus ojos o apoyaron abiertamente la represión.

Hoy, a once años del golpe militar ¿qué venidos?

El gobierno constitucional se arrodilla ante el FMI y la banca extranjera mientras hembra a los masas trabajadoras. Los mismos intereses de clase que fundaron la dictadura militar marcan el rumbo del régimen constitucional actual.

¿Y que ocurre con los militares acusados abundantemente de genocidio?

Siguen en la impunidad. El gobierno constitucional ha preservado al militarismo reaccionario y genocida. La sanción del punto final permitió dejar fuera de todo juicio al 95.0% de la oficialidad involucrada en la represión.

Ninguno de los actuales jefes militares ha sido procesado, ni siquiera llamado a esclarecer, a pesar de que ocuparon un lugar preponderante en la escala de mandos bajo la república genocida. Y no solo esto: bajo el silencio cómplice del comandante en jefe de las F.F.A.A., el presidente de la República, se han lanzado a una abierta evasión del genocidio, sin ser cuestionados como corresponde. ¿No será que se quiere incorporar la "doctrina antiliberalista" al régimen constitucional?

Es en el marco de esta impunidad y del punto final que se desenvuelve una nueva crisis con un sector del aparato militar, que quiere directamente "la ley de amnistía" que legitime la dictadura. (Pero esto rompería el régimen constitucional proimperialista ante la opinión pública). Por eso el imperialismo mundial apoya a Alfonsín contra los recalcitrantes, como lo demostraron el presidente de Alemania y el embajador norteamericano. Amnistía, sí, pero gradual, en dosis, y que forme parte de una superación general de la crisis económica y política del gobierno radical. Alfonsín se desvía por seguir al arroyo Sanguinetti. ¿Acaso no son lo mismo? Para en Argentina hubo 30.000 desaparecidos, la táctica debe ser diferente.

Pero hoy sigue más Alfonsín volviendo a usar para atacar a la izquierda y al movimiento obrero, e los nos acusa de responsabilidades por esta crisis. Pretenderá así fortalecer su poder de arbitraje en detrimento de la "ciudad" democrática, con la finalidad de que se consumen la amnistía bajo la forma de la aplicación de la "obediencia debida".

¿No le hizo esto antes? ¿No anunció golpes que no pudo o quiso probar, para luego impulsar más una política de derechos? ¿Se volvió a acordar de los que pasaron la "banda sin detonante" en Córdoba, al año pasado?

El poder nos prepara una "nueva fase" para consumar su entrelazamiento con la camarilla militar y el imperialismo.

El PARTIDO OBRERO llama, a cinco años del golpe militar, a la unidad por la vigencia de los derechos democráticos, por el salario mínimo de A 600, por la expulsión del imperialismo, por la defensa de Noruega, por recuperar incondicionalmente Malvinas, por las conquistas educacionales y contra el cierre de escuelas, por un gobierno de trabajadores.



24 de Marzo de 1987, todos a la Marcha y Acta contra el Punto Final;
junto al PARTIDO OBRERO a las 18,30 horas en Diagonal Norte y Carrizo.

**PARTIDO
OBRERO**

BELGIANO 2008-CAPITAL

QUEREMOS SABER QUÉ PASÓ CON CADA UNO DE LOS DESAPARECIDOS

Miles de hombres y mujeres detenidos y luego desaparecidos pasaron por 365 centros clandestinos de detención que funcionaron entre 1976 y 1983 en distintos lugares de nuestro país.

Esos centros clandestinos de detención fueron denunciados y descritos en el Informe que la CONADEP - Comisión Oficial designada para investigar el destino de miles de desaparecidos- entregó al Presidente de la Nación.

Esos centros clandestinos de detención estuvieron a cargo de oficiales del Ejército, la Marina y la Aeronáutica *identificados con grados, nombres y apellidos*, que documentaron minuciosamente el caso de cada uno de las víctimas.

Esos oficiales, retirados o en actividad, están bajo las órdenes directas del Comandante en Jefe de las FFAA.

El Comandante en Jefe de las FFAA es el Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín.

El Dr. Alfonsín nos señaló repetidamente que para saber qué pasó con cada uno de los desaparecidos debemos recurrir a la Justicia.

Hoy, el mismo Dr. Alfonsín nos ha cerrado su camino con la ley de "Punto Final".

Pero el Dr. Alfonsín no puede eludir la responsabilidad de ordenar a sus subordinados que informen sobre a él, a sus familiares y a sus amigos que estuvieran en los centros clandestinos de detención y sobre cuya suerte sus familias hasta hoy no hemos obtenido ninguna noticia oficial.

**QUEREMOS SABER QUE PASO CON
NUESTROS HIJOS, NIETOS, ESPOSOS,
PADRES, HERMANOS.**

EL GOBIERNO NOS DEBE UNA RESPUESTA

**Y al Presidente de la República, en su carácter
de Comandante en Jefe de las FFAA es quien
debe proporcionarla.**

Marzo 1987

 familiares de desaparecidos y
detenidos por razones políticas 

1978 - 24 DE MARZO - 1987.

Punto Final ~ LA LUCHA SIGUE IGUAL !!

A 11 años del golpe militar más sangriento que conoció la historia argentina, la memoria de 30.000 jóvenes patriotas asesinados y miles de desparecidos, secuestrados, torturados y encarcelados, nos convoca a NO DEJAR LAS MANOS DE JUSTICIA.

Hoy, con la antipopular ley de PUNTO FINAL, el gobierno de Alfonsín y sus amigos deján en libertad a miles de asesinos, violadores y verdugos, a quienes no les temblará el pulso para volver a repetir a sangre y fuego la jugada espantosa de los traidores y todo el pueblo contra el nombre Austral, por el señalamiento, por la dignidad, por LA LEGISLACION NACIONAL Y SUPLENIR con el Estatuto de 1976 para profundizar la investigación y llevar a la Justicia al gremio de una AMORAL e IMPERDONABLE BURDA LITURGIA.

Y en esta 24 de Marzo, reafirmamos que la voluntad de la gente avanza de la Argentina NO es ni la pretendida "reconciliación" con los genocidas. NI tampoco el olvido de estos crímenes.

EL CAMINO ES LA MAS AMPLIA UNIDAD DE ACCION PARA DESARROLLAR EL PLAN DE EMERGENCIA DE LIBERTAD.

A un lado de la única de gobierno constitucional EL ROJILARO es el MISMO que con los MILICOS.

Por eso el martes 24 de Marzo a las 19 hs.

¡POR EL OMBLIGO POR!

~ NO AL PUNTO FINAL !!!

~ JUSTICIA Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES !!!

~ DESLANAR EL CORDON DEL DESISTO DE CADA UNO DE LOS DESAPARECIDOS !!!

~ LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS !!!

EL PUNTO FINAL NO PASARA !!!

Convocamos: Federación Juventud Comunista - Juventud Socialista

Lista MAS - Juventud Peronista 26 Julio - Juventud Intransigente

MORON.

ASOCIACION
DE EX
DETENIDOS
DISAPARECIDOS

ANTE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL NEFANDO GOBIERNO PERPETRADO POR LAS FUERZAS ARMADAS CONTRA EL PUEBLO ARGENTINO EL 24 DE MARZO DE 1976:

Hoy se cumplen 11 años del inicio de la dictadura militar que implantó en nuestro país el Terrorismo de Estado, dejando como saldo 7.000 detenidos-desaparecidos, miles de secuestrados, torturados, exiliados, la economía devastada y el finno de la Argentina llevada por la ley a la estaca y sometido a las decisiones de la banca internacional agrupada en el C.M.I.

El advenimiento de la democracia significa el inicio de la esperanza. Esperanza que, entre otras aspiraciones, abrigamos de que hubiera respeto hacia el destino jurídico por cada uno de los treinta mil desaparecidos, y que se llevara adelante el juzgamiento y castigo de los involucrados, autores y ejecutores del terrorismo de Estado.

Hoy, 24 de marzo, la ASOCIACION DE EX DETENIDOS DISAPARECIDOS denuncia las contradicciones y parcialidades del accionar oficial en la búsqueda del esclarecimiento y castigo de los responsables del proceso. A la misma hora que citamos el que fueran tribunales militares los que juzgaron la represión y el genocidio perpetrado entre otros, se aumentó luego las inhabilitaciones y exoneraciones hechas por el Poder Judicial en cuestiones de competencia; la concesión de indultos al Consejo Superior de la Magistratura cuando se plantearon delitos conexos; la instrucción del Ministerio de Defensa a los fiscales militares, la permisividad con que los jueces aceptaron impugnaciones de algunos víctimas del accionar represivo; la benignidad de algunas sentencias y hasta las abstenciones por el Jefe de la ex comandancia.

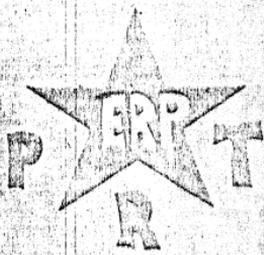
Como todo esto el dictado del Punto Final, complementado por las instrucciones del Dr. Carlos Gamba para impedir el avance de las investigaciones sobre los delitos cometidos durante la dictadura.

JUSTICIA REVOLUCIONARIA y Las Genocidas

La "Democracia de los Monopolios", muestra su verdadera cara ya que no solamente sus cámaras terribles a los máximos responsables del genocidio en nuestra patria, sino que ahora busca tapar con el olvido el asesinato, la tortura y las más crueles vejaciones que vivieron los mejores hijos de nuestro pueblo. Mientran permanezcan en sus cárceles o revolucionarlos, a los que el hélice pánico de prisión perpetua, llama a reconstruir la imagen de las Fuerzas Armadas, llama a la reconciliación, llama al Punto Final.

No habes Punto Final, que no se creen las clases dominantes que olvidaranos la memoria, que pretendamos ofrecer sorbos a los gritos de justicia. Pero la justicia no la aplicaran los tribunales de la llamada "democracia", que al igual que la Dictadura representan el sacrosanto Interés de los Monopolios. La aplicación al Pueblo, la justicia sera JUSTICIA REVOLUCIONARIA. El brazo judicial de nuestro pueblo los alcanzará se escondan donde se escondan, tras la fachada del gobierno, tras los muros de los cuarteles, en todas partes.

- ¡NO A LA IMPUNIDAD!!
- ¡HE GRIPO Y PERDON!!
- ¡JUSTICIA REVOLUCIONARIA!!
- ¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS!!



PARTIDO REVOLUCIONARIO del TRABAJADOR
 Dirección política y militar del EJERCITO REVOLUCIONARIO del PUEBLO

AGRUPACIÓN METALÚRGICA
17 DE OCTUBRE
SEC. CAPITAL

COMPANEROS, hoy, hace 17 años del comienzo del período más negro de la historia contemporánea de nuestro pueblo. No debemos olvidarlo. Y no debemos olvidar el significado del 24/10/76, porque la oligarquía y el imperialismo encontraron en los trabajadores, la principal oposición a sus proyectos de entrega y destrucción nacional. Nuestra presencia, muertos y desaparición así lo testimonian. No debemos aprender de estos años para prevenir errores que faciliten la emancipación de tiranías antipopulares y proimperialistas.

- No al Punto Final, Juicio y Castigo a todos los culpables!
- No al Plan Austral, sí a los 26 puntos de la OGT 1

Regiónes: IX Perón ex Cuzco 2391 Martos 18hs.

ASUNTO: MARCHA ORGANIZADA POR LA COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA
CONTRA EL PUNTO FINAL.

Como se hallaba previsto el día 24 del cte. mes,
se llevó a cabo la marcha organizada por la COORDINADORA NACIONAL
DE LUCHA CONTRA EL PUNTO FINAL, denominada "CONTRA EL GOLPISMO Y
NO AL PUNTO FINAL".

ANTECEDENTES

La COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUN
TO FINAL, constituida en el mes de febrero ppdo., con el objetivo
de oponerse a la Ley 23.492, realizó como primer acto de su campa
ña contra la mencionada norma legal, la concentración efectuada -
el 20 de febrero en la Plaza de los Dos Congresos.

Continuando con dicha campaña de repudio a la -
citada Ley, y como forma de presión hacia el Poder Judicial con el
fin de que declare la inconstitucionalidad de la misma, que fuera
solicitada por organismos de solidaridad, se convocó a la presente
movilización.

La COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUN
TO FINAL, se halla compuesta por los siguientes organismos:

PARTIDO COMUNISTA
PARTIDO INTRANSIGENTE
PARTIDO OBRERO
PARTIDO NUEVA REPUBLICA
PARTIDO SOCIALISTA 1° DE MAYO
PARTIDO DE LA LIBERACION
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
FRENTE DEL PUEBLO
MOVIMIENTO PERONISTA 26 DE JULIO
MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA
MOVIMIENTO DE LIBERACION 17 DE OCTUBRE
MOVIMIENTO DE PLAZA DE MAYO (LINEA FUNDADORA)
SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA
LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE
CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES.

PERONISMO DE LAS BASES
AGRUPACIÓN 17 DE OCTUBRE
ABUELAS DE PLAZA DE MAYO
FRENTE DE DERECHOS HUMANOS
ENCUENTROS CRISTIANOS

La movilización fue propagandizada a través de los medios de prensa partidarios del PARTIDO COMUNISTA, quien invitó a participar de la marcha, levantando las siguientes consignas:

- JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES
- RESPUESTA SOBRE EL DESTINO DE CADA UNO DE LOS DESAPARECIDOS
- LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS
- RECHAZO AL PUNTO FINAL
- QUE LOS JUECES ANULEN LA LEY DECLARANDO SU INCONSTITUCIONALIDAD
- EL PUNTO FINAL NO PASARA

Asimismo, instaron a sus militantes a participar junto a la periferia del partido, utilizando al máximo el poder de convocatoria.

Además el MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, en reunión previa de la COORDINADORA NACIONAL opinó que para lograr la declaración de inconstitucionalidad de la Ley y su derogación, era necesario lograr el apoyo de amplios sectores de las masas populares, realizando una tarea agitativa y propagandística, previa a la marcha.

Fundamentó esta posición, en la evaluación de la anterior concentración del 20 de febrero próximo pasado, considerando que la cantidad de concurrentes fue menor a la esperada, siendo el 80% de los mismos integrantes del P.C. y MAS.

Dicha postura fue rechazada por los demás integrantes de la COORDINADORA, ante lo cual el MAS, decidió adherir y convocar a sus militantes, dando instrucciones a sus Regionales de Capital Federal y Gran Buenos Aires, a fin de que conformen con sus cuadros una gran columna partidaria durante la concentración.

Esta organización, le acuerda prioridad a la actividad agitativa referente a la cuestión de los juzgamientos de los militares acusados de violación a los derechos humanos, en cuyas causas los dirigentes Luis ZAMORA y Marcelo PARRILLI actúan como patrocinantes de los querellantes.

A su vez, el PARTIDO INTRANSIGENTE, convocó a sus cuadros de Capital Federal y Pcia. de Buenos Aires, a concurrir a la marcha, siendo los sectores de izquierda del PI., acti-

vos organizadores de este tipo de movilizaciones, por intermedio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, del partido.

Se destaca que la organización de solidaridad - CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS), manifestó a la COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUNTO FINAL, que se retiraba de la misma por no poseer integrantes para participar de sus reuniones y asumir ciertos compromisos.

Asimismo, además del P.C. y MAS., las otras organizaciones del FRENTE DEL PUEBLO (FREPU), invitaron a sus militantes a participar formando una columna, siendo dichos partidos:

PARTIDO SOCIALISTA 1° DE MAYO
MODEPA
PARTIDO DE LA LIBERACION
MOVIMIENTO DE LIBERACION 17 DE OCTUBRE
PERONISMO DE BASE
PARTIDO NUEVA REPUBLICA

DESARROLLO

A partir de las 18,30 horas, comienzan a concentrarse grupos de personas en la intersección de Avda. de Mayo y Avda. 9 de Julio.

A su vez, también se forman grupos en Alsina e Hipólito Yrigoyen.

En Avda. Corrientes y Carlos Pellegrini, se ubican unos 20 jóvenes del MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, quienes portan algunos bombos, junto a una camioneta Chevrolet con 8 altavoces. Despliegan un cartel con la inscripción "TODOS CONTRA EL PUNTO FINAL".

El tránsito es cortado por la Avda. Corrientes.

En Diagonal Norte y Avda. Corrientes, se reúnen militantes del PARTIDO OBRERO, observándose una pancarta de 3 por 5 metros con la leyenda "NO AL PUNTO FINAL-JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES".

Asimismo, los integrantes del PO, despliegan un cartel que expresa "11 AÑOS DESPUES LA CAMARILLA MILITAR SIGUE EN PIE".

A las 19.00 horas, se estima la cantidad de personas que forman los diversos grupos en 400 aproximadamente.

Miembros de la COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS, se agrupan en la Avda. de Mayo y 9 de Julio.

La cantidad de manifestantes aumenta rápidamente, evaluándose en 1.300 personas a las 19,40 horas.

En Carlos Pellegrini y Avda. Corrientes, se forma una columna del FRENTE DEL PUEBLO con los carteles "NO AL PUNTO FINAL" y "JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES". Delante de los mismos se instalan militantes del PARTIDO COMUNISTA con las pancartas identificatorias "P.C. BERISSO"; "P.C. ENSENADA".

En Avda. de Mayo y Lima se reúnen grupos de personas portando las siguientes pancartas: "UNION DE MUJERES ARGENTINAS (UMA); COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA"; "MADRES DE PLAZA DE MAYO-LINEA FUNDADORA".

En Avda. Corrientes y Carlos Pellegrini se ubican militantes del PARTIDO DE LA LIBERACION, con los carteles: "CARCEL A LOS GENOCIDAS"; "NO AL PUNTO FINAL"; "PUNTO FINAL-LA LUCHA SIGUE IGUAL".

Un grupo del PARTIDO HUMANISTA forma una columna en Avda. de Mayo y Lima.

En dicho lugar es colocado un cartel con la inscripción: "NO AL PUNTO FINAL-CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES-COMISION PROMOTORA ARGENTINA MOSCU '87".

A las 20,05 horas el número de manifestantes asciende a 2.300 personas.

Continúan sumándose a las columnas diversos grupos, encontrándose en la Plaza de la República a las 20.15 horas unas 2.100 personas y en Avda. de Mayo y 9 de Julio 800 personas.

En Avda. de Mayo y Lima se observa una columna del PARTIDO INTRANSIGENTE y JUVENTUD INTRANSIGENTE.

A las 20.20 horas, el grupo de la COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS, avanza desde Avda. de Mayo y Lima por la 9 de Julio hacia la Plaza de la República, seguidos por organismos de solidaridad.

Entre las MADRES DE PLAZA DE MAYO-LINEA FUNDADORA se observa a Nora MORALES de CORTINAS.

A la Plaza de la República ingresan columnas de MAS de las localidades de MERLO, MUNRO, PACHECO, SAN MARTIN, y un grupo que se identifica como ESTATALES, lleva un muñeco vestido con indumentaria de Juez.

A las 20.20 horas, aumenta la cantidad de militantes del PARTIDO COMUNISTA, con grupos de: VILLA ADELINA, REGIONAL BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL y VICENTE LOPEZ.

La columna de organismos de solidaridad que avanza por Avda. de 9 de Julio, dobla por Corrientes hacia Avda. Callao, deteniéndose en la intersección con Libertad. A la cabeza de la misma se hallan Luis ZAMORA (MAS), Silvia DIAZ (MAS), Marcelo PARRILLI (MAS), Fernando NADRA (PC), Nora MORALES de COMBINAS (MADRES DE PLAZA DE MAYO-LINEA FUNDADORA) y Lilian JONS de ORFANO (COMISION DE FAMILIARES).

A las 20,35 horas, la cantidad de asistentes suma aproximadamente 4.000 personas, y sigue aumentando rápidamente.

La cabeza de la columna encabezada por la COMISION DE FAMILIARES, arriba a Talcahuano y la cola llega a Avda. Corrientes y Suipacha. Cierran el grupo, el PARTIDO HUMANISTA, el PARTIDO OBRERO y el PARTIDO DE LA LIBERACION.

El orden de la columna es el siguiente:

COMISION DE FAMILIARES
ORGANISMOS DE SOLIDARIDAD
PARTIDO INTRANSIGENTE
PERONISMO REVOLUCIONARIO
IZQUIERDA DEMOCRATICA POPULAR
MOVIMIENTO DE LIBERACION 17 DE OCTUBRE
PARTIDO COMUNISTA
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
FEDERACION JUVENIL COMUNISTA
PARTIDO DE LA LIBERACION
PARTIDO OBRERO
PARTIDO HUMANISTA

Se observa que los militantes del MAS, montan un sistema de seguridad portando palos, similares a los utilizados por Infantería.

A su vez, miembros del P.C. se comunican por H

La cantidad de manifestantes se estima a las 20,50 horas en 6.000 personas.

A las 20,55 horas la cabeza de la columna dobla por Avda. Callao hacia la Plaza de los Dos Congresos, arribando a la misma a las 21.00 horas, siendo el número de asistentes de 6.500 personas.

Los integrantes del MAS, arrojan petardos y cartitas voladoras, portando un cartel con la leyenda: "NO A LA VISITA DEL PAPA".

Los manifestantes se agrupan en la Plaza de los Dos Congresos de la siguiente forma:

Delante del Monumento a los Dos Congresos y hacia la Avda. Entre Ríos se ubica el P.C..

EL PARTIDO INTRANSIGENTE y el PERONISMO REVOLUCIONARIO se colocan sobre Hipólito Yrigóyen.

El MAS se ubica hacia la Avda. Rivadavia.

Los manifestantes entonan los cánticos que se mencionan:

"NO VIOLENCIA ACTIVA, COMUNIDAD HUMANISTA"

"DE LA MANO DEL PAPA SE QUIEREN SALVAR LOS MILICOS Y EL GOBIERNO RADICAL"

"ESTE PAPA HIJO DE PUTA QUE NOS VIENE A VISITAR QUE SE META EN EL CULO LA LEY DE PUNTO FINAL"

"EL QUE NO SALTA ES UN BOTON"

"FRENTE DEL PUEBLO, FRENTE DEL PUEBLO, AHORA RESULTA INDISPENSABLE APARICION CON VIDA Y CASTIGO A LOS CULPABLES"

"A LOS MILICOS LOS SALVARON SUS AMIGOS CON LAS INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO RADICAL, AUNQUE TRAIGAN AL PAPA NO HABRA PUNTO FINAL"

"NO SOMOS VIOLENTOS, PERO NOS PONEN NERVIOSOS ESO DEL PUNTO FINAL"

"OLE OLE OLA HAY ALGUNOS QUE DICEN QUE SON LA VIDA QUE SON LA PAZ PERO DEJAN A LOS ASESINOS EN LIBERTAD CON EL PUNTO FINAL"

"HAY QUE MOVILIZAR, HAY QUE MOVILIZAR LA GENTE EN LA CALLE CONTRA EL PUNTO FINAL"

"FRENTE CARAJA ARRIBA LOS DE ABAJO"

A las 21,45 horas, todos los manifestantes han ingresado a la Plaza de los Dos Congresos.

Por los parlantes se propalan adhesiones.

Es leída una carta de los presos políticos.

Asimismo, se leyó un documento redactado por los organizadores.

A las 22,10 horas comienzan a desconcentrarse los manifestantes.

EL PERONISMO REVOLUCIONARIO, el PARTIDO INTRANSIGENTE y FAMILIARES, se retiran del lugar.

El P.C. se desconcentra por Avda. Entre Ríos.

El PARTIDO OBRERO, se reúne en Avda. Callao y Rivadavia, uno de sus integrantes les dirige la palabra y se dispersan.

A las 22,30 horas la desconcentración es total.

Se adjuntan los siguientes ANEXOS:

Anexo I: Documento de los organizadores.

Anexo II: Panfletos.

Anexo III: Gráficos.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2.

Estamos hoy aquí porque tenemos memoria.

Porque no podemos olvidar que hace hoy once años se derrocó un gobierno elegido por el pueblo para instaurar un régimen militar de facto, que pasará a la historia como la dictadura militar que llevó a cabo la represión más sangrienta, la entrega más infame y el avasallamiento más brutal a las conquistas de los trabajadores.

Los que se autodenominaron "Proceso de Reorganización Nacional" - asumieron el gobierno para instrumentar un proyecto de país al servicio de los intereses del imperialismo y las oligarquías nativas.

Una vez más, las FFAA, su brazo armado, dieron un golpe para llevar a cabo una política de sometimiento destinada a beneficiar a las clases dominantes y sumir en el hambre y la desocupación a las mayorías populares.

Favorecidas por la actuación claudicante y represiva de la última etapa del gobierno constitucional, las FFAA tomaron el poder e incrementando las acciones de las bandas fascistas de la Triple A, sistematizan desde el mismo 24 de Marzo el exterminio previa y cuidadosamente planificado.

Sustentándose en la Doctrina de la Seguridad Nacional, una ideología originada en el gobierno de los EEUU, que no admite el pluralismo de ideas ni respeta los derechos humanos y cuyo sentido final es la defensa de sus intereses en la región, se aplica desde el Estado en forma masiva y sistemática el método de la desaparición de personas.

El terrorismo de Estado se implanta en nuestro país, y detiene, hace desaparecer, tortura y asesina a miles de hombres, mujeres y niños para arrasar y destruir todas las formas de organización asumidas por el pueblo y los lazos de solidaridad que ese pueblo se dio.

Sólo a través del terror fue posible imponer su proyecto de país. Las víctimas de ese proyecto no han sido únicamente los presos, desaparecidos, muertos y exiliados, sino todo el pueblo argentino y en particular los jóvenes que vieron y ven reducidos sus salarios y sus posibilidades de trabajo, de vivienda, de salud, de educación. Ese pueblo debe infrentar hoy el pago de una deuda externa que no conoce, que no contrajo y que condiciona el presente y el futuro del país.

Pero hoy, 24 de Marzo de 1987, estamos aquí no sólo para memorar y denunciar a la dictadura militar.

Porque a tres años y tres meses de gobierno constitucional debemos seguir reclamando esas mismas reivindicaciones por la cuales luchamos durante la dictadura.

EXIGIMOS EL JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES

Porque sólo se ha juzgado a 30 y castigado a 10 responsables del Terrorismo de Estado, algunos de ellos con penas menores.

Porque la Justicia Civil paralizó las causas durante años, no aclaró un sólo caso de desaparición, otorgó al fuero de privilegio que es el Consejo Supremo de las FFAA prerrogas sucesivas, dio por prescriptos los delitos de desaparición de personas y aceptó las Instrucciones de los Fiscales Civiles.

Por último ante la bofetada que significa la Ley de "punto final" la Justicia Civil, aún cuando fue más allá de lo que el gobierno pretendía -pero mucho más acá de lo que el pueblo exige- terminará en definitiva con el procesamiento de los pocos que el gobierno y las cúpulas militares han acordado juzgar.

Y, no nos engañemos, el juzgamiento de estos pocos es el resultado de la lucha inauditable de los Organismo de Derechos Humanos, - junto a los partidos políticos, organizaciones sindicales, estudiantiles, profesionales y sociales, que basados en la denuncia y la movilización popular, han mantenido las banderas por la Vida, la Verdad, la Libertad, y la Justicia.

EXIGIMOS QUE SE RESPONDA SOBRE EL DESTINO DE CADA UNO DE LOS DESAPARECIDOS.

Y así lo hemos requerido en la presentación realizada hoy al Presidente en la Casa de Gobierno, avalada por instituciones representativas de la sociedad argentina.

Porque miles de familias siguen sumidas en la incertidumbre, sin saber que pasó con sus seres queridos, donde están, cuál ha sido su destino. Porque no se ha devuelto a sus legítimas familias a los niños secuestrados. Porque el Comandante en Jefe de las FFAA, el Dr. Alfonsín, tiene en sus manos los medios para obtener esas respuestas.

EXIGIMOS LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

Porque quedan aún 8 presos encarcelados por gobiernos anteriores, condenados por la dictadura sin el derecho constitucional a la defensa en juicio.

Porque hay nuevos presos políticos y más de 30 nuevos procesados entre los cuales se encuentran ex detenidos-desaparecidos que sufrieron el horror de las cárceles clandestinas y que tuvieron el valor cívico de testimoniar contra quienes los detuvieron y torturaron.

RECHAZAMOS EL PUNTO FINAL

Porque la Ley 23492 forma parte de un proyecto político que comenzó en 1983.

Porque pone en práctica una verdadera amnistía, que afianza a quienes planearon y ejecutaron lo que el Derecho Constitucional denomina genocidio contra nuestro pueblo y coloca a nuestra ciudadanía bajo el chantaje permanente de la amenaza de un Golpe de Estado.

Los mismos que fueron ascendidos por el P.E. y el Senado de la Nación son los que hoy ponen bombas, rinden homenaje a los condenados por delitos contra la humanidad y lanzan proclamas reivindicando sus crímenes como una lucha heroica. La población democrática del país los enfrentará con todos los medios a su alcance para defender el Estado de Derecho.

El punto final tiene como objeto proteger un aparato represivo que significa la impunidad para la represión genocida de ayer y la amenaza represiva contra las luchas obreras, estudiantiles y populares de hoy y de mañana.

Y porque el "Punto Final" representa una amenaza contra todo el pueblo argentino, es que nos proponemos continuar la lucha hasta lograr la nulidad de esta Ley manifiestamente inconstitucional.

No aceptamos ni aceptaremos jamás que sólo una mínima parte de los responsables y ejecutores del Terrorismo de Estado sean juzgados y eventualmente condenados. Como parte de la lucha contra el "punto final" el pueblo debe juzgar las leyes enviadas por el Poder Ejecutivo al parlamento y sancionadas por legisladores que olvidan que su primer deber es cumplir con la voluntad popular.

Convocamos por lo tanto a extender esta Coordinadora organizando frentes y comisiones barriales de derechos humanos y todo tipo de organizaciones capaces de agrupar a los sectores populares para continuar la lucha, porque el único camino para dismantelar el aparato represivo y lograr el juicio y castigo a todos los culpables, es la movilización popular.

Por eso, a partir de hoy las organizaciones firmantes nos comprometemos a constituir Tribunales Públicos en cada organización de Derechos Humanos, en cada local partidario, en cada sindicato, en cada facultad, en cada barrio, en cada plaza a lo largo y a lo ancho del país, para que el pueblo se constituya en Tribunal, en Jurado y en Testigo para enjuiciar al "punto final"; para demostrar al gobierno argentino y al mundo que tenemos memoria y que porque tenemos memoria no permitiremos que el horror vivido se repita jamás.

ASUNTO: MARCHA ORGANIZADA POR LA COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUNTO FINAL.

Como se hallaba previsto el día 24 del corriente mes, se llevó a cabo la marcha organizada por la COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUNTO FINAL, denominada "CONTRA EL GOLPISMO Y NO AL PUNTO FINAL".

ANTECEDENTES:

La COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUNTO FINAL, constituida en el mes de febrero próximo pasado, con el objetivo de oponerse a la ley 23.492, realizó como primer acto de su campaña contra la mencionada norma legal, la concentración efectuada el 20 de febrero en la Plaza de los Dos Congresos.

Continuando con dicha campaña de repudio a la citada ley, y como forma de presión hacia el Poder Judicial con el fin de que declare la inconstitucionalidad de la misma, que fuera solicitada por organismos de solidaridad, se convocó a la presente movilización.

La COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUNTO FINAL, se halla compuesta por los siguientes organismos:

PARTIDO COMUNISTA
PARTIDO INTRANSIGENTE
PARTIDO OBRERO
PARTIDO NUEVA REPUBLICA
PARTIDO SOCIALISTA 1º DE MAYO
PARTIDO DE LA LIBERACION
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
FRENTE DEL PUEBLO
MOVIMIENTO PERONISTA 26 DE JULIO
MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA
MOVIMIENTO DE LIBERACION 17 DE OCTUBRE
MOVIMIENTO TODOS POR LA PATRIA
MADRES DE PLAZA DE MAYO (LINEA FUNDADORA)
SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA
LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE
CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES

//

PERONISMO DE LAS BASES
AGRUPACION 17 DE OCTUBRE
ABUELAS DE PLAZA DE MAYO
FRENTE DE DERECHOS HUMANOS
ENCUENTROS CRISTIANOS

La movilización fue propagandizada a través de los medios de prensa partidarios del PARTIDO COMUNISTA, quien invitó a participar de la marcha levantando las siguientes consignas:

- JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES
- RESPUESTA SOBRE EL DESTINO DE CADA UNO DE LOS DESAPARECIDOS
- LIBERTAD A TODOS LOS PRISOS POLITICOS
- RECHAZO AL PUNTO FINAL
- QUE LOS JUECES ANULEN LA LEY DECLARANDO SU INCONSTITUCIONALIDAD
- EL PUNTO FINAL NO PASARA

Asimismo, instaron a sus militantes a participar junto a la periferia del partido, utilizando al máximo el poder de convocatoria.

Además el MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, en reunión previa de la COORDINADORA NACIONAL opinó que para lograr la declaración de inconstitucionalidad de la Ley y su derogación, era necesario lograr el apoyo de amplios sectores de las masas populares, realizando una tarea agitativa y propagandística, previa a la marcha.

Fundamentó esta posición, en la evaluación de la anterior concentración del 20 de febrero próximo pasado, considerando que la cantidad de concurrentes fue menor a la esperada, siendo el 80 % de los mismos integrantes del P.C. y MAS.

Dicha postura fue rechazada por los demás integrantes de la COORDINADORA, ante lo cual el MAS, decidió adherir y convocar a sus militantes, dando instrucciones a sus Regionales de Capital Federal y Gran Buenos Aires, a fin de que conformen con sus cuadros una gran columna partidaria durante la concentración.

Esta organización, le acuerda prioridad a la actividad agitativa referente a la cuestión de los juzgamientos de los militares acusados de violación a los derechos humanos, en cuyas causas los dirigentes Luis TAMORA y Marcelo PARRILLI actúan como patrocinantes de los querrelantes.

A su vez, el PARTIDO INTRANSIGENTE, convocó a sus cuadros de Capital Federal y Pcia. de Buenos Aires, a concurrir a la marcha, siendo los sectores de izquierda del PI., activos organizadores de este tipo de movilizaciones, por intermedio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del partido.

Se destaca que la organización de solidaridad CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS), manifestó a la COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PUNTO FINAL, que se retiraba de la misma por no poseer integrantes para participar de sus reuniones y asumir ciertos compromisos.

Asimismo, además del P.C. y MAS., las otras organizaciones del FRENTE DEL PUEBLO (FRERU), invitaron a sus militantes a participar formando una columna, siendo dichos partidos:

PARTIDO SOCIALISTA 1º DE MAYO

MODEPA

PARTIDO DE LA LIBERACION

MOVIMIENTO DE LIBERACION 17 DE OCTUBRE

PERONISMO DE BASE

PARTIDO NUEVA REPUBLICA

//A

DESARROLLO:

A partir de las 18.30 horas, comienzan a congregarse grupos de personas en la intersección de Av. de Mayo y Av. 9 de Julio.

A su vez, también se forman grupos en Alameda e Hipólito Yrigoyen.

En Av. Corrientes y Carlos Pellegrini, se reúnen unos 20 jóvenes del MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, quienes portan algunos bombos, junto a una camioneta Chevrolet con 3 altavoces. Despliegan un cartel con la inscripción "NO NOS LORTA EL PUNTO FINAL".

El tránsito es cortado por la Av. Corrientes.

En Diagonal Norte y Av. Corrientes, se reúnen militantes del PARTIDO OBRERO, observándose una pancarta de 3 por 5 metros con la leyenda "NO AL PUNTO FINAL-JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES".

Asimismo, los integrantes del PO, despliegan un cartel que expresa "EL AÑO DESPUES LA CAMARILLA MILITAN SIGUE EN PLE".

A las 19.00 horas, se estima la cantidad de personas que forman los diversos grupos en 400 aproximadamente.

Miembros de la COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS, se agrupan en la Av. de Mayo y 9 de Julio.

La cantidad de manifestantes aumenta rápidamente, evaluándose en 1.300 personas a las 19.40 horas.

En Carlos Pellegrini y Av. Corrientes, se forma una columna del FRENTE DEL PUEBLO con los carteles "NO AL PUNTO FINAL" y "JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES". Delante de los mismos se instalan militantes del PARTIDO COMUNISTA con las pancartas identificatorias "P.C. BARRIO"; "P.C. BARRIO"; "P.C. BARRIO".

//

//

En Av. de Mayo y Lima se reúnen grupos de personas portando los siguientes pancartas: "UNION DE MUJERES ARGENTINAS (UMA)"; "COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA"; "MADRES DE PLAZA DE MAYO-LINEA FUNDADORA".

En Av. Corrientes y Carlos Pellegrini se ubican militantes del PARTIDO DE LA LIBERACION, con los cartelitos: "CARCER A LOS GENOCIDAS"; "NO AL PUERTO FINAL"; "PUERTO FINAL-LA LUCHA SIGUE IGUAL".

Un grupo del PARTIDO HUMANISTA forma una columna en Av. de Mayo y Lima.

En dicho lugar es colocado un cartel con la inscripción: "NO AL PUERTO FINAL-CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES-COMISION PROMOTORA ARGENTINA ECCU 87"

A las 20.05 horas el número de manifestantes asciende a 2.300 personas.

Continúan sumándose a las columnas diversos grupos, "concentrados" en la Plaza de la República a las 20.15 horas con 2.100 personas y en Av. de Mayo y 9 de Julio 800 personas.

En Av. de Mayo y Lima se observa una columna del PARTIDO INTRAHIGIENTE y JUVENTUD INTRAHIGIENTE.

A las 20.20 horas, el grupo de la COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS, avanza desde Av. de Mayo y Lima por la 9 de Julio hacia la Plaza de la República, seguidos por organismos de solidaridad.

Entre las MADRES DE PLAZA DE MAYO-LINEA FUNDADORA se observa a Nora KOLLERS de CORTINAS.

//

A la Plaza de la República ingresan columnas del MAS de las localidades de BUCHO, KUNRO, PACHA, SAN MARTIN y un grupo que se identifica como ESTATALES. Llevan un muñeco vestido con indumentaria de mujer.

A las 20.30 horas, aumenta la cantidad de militantes del PARTIDO COMUNISTA, con grupos de VILMA ADRIANA, REGINALD BARRIOS ALBA, CAPITAL FEDERAL y VICENTE LOPEZ.

La columna de organismos de solidaridad que avanza por Av.9 de Julio, dobla por Corrientes hacia Av. Callao, deteniéndose en la intersección de Libertad. A la cabeza de la misma se hallan Luis ZAMORA (ERAS), SILVIA DIAZ (MAS), Marcelo PARRIBELI (MAS), Fernando HABRA (PC), Nora MORALDE DE CORTIRAS (MAREL DE PLAZA DE ELOY-LIBRA PONDRIORA) y Lilian JORDA de ORPAGO (COMISION DE FAMILIARES).

A las 20.35 horas, la cantidad de asistentes suma aproximadamente 4.000 personas y sigue aumentando rápidamente.

La cabeza de la columna encabezada por la COMISION DE FAMILIARES, arriba a Talcahuano y la columna llega a Av. Corrientes y Sarpacha. Cierran el grupo el PARTIDO HUMANISTA, el PARTIDO OBRERO y el PARTIDO DE LA LIBERACION.

El orden de la columna es el siguiente:

COMISION DE FAMILIARES
ORGANISMOS DE SOLIDARIDAD
PARTIDO INTRANSIGENTE
PROGRAMA REVOLUCIONARIO
IZQUIERDA DEMOCRATICA POPULAR
GOBIERNO DE LIBERACION 17 DE OCTUBRE
PARTIDO COMUNISTA
GOBIERNO AL SOCIALISMO
FEDERACION JUVENIL COMUNISTA
PARTIDO DE LA LIBERACION
PARTIDO OBRERO
PARTIDO HUMANISTA

Se observa que los militantes del MAS, portan un sistema de seguridad portando placas, **SEALDESA A LOS VIGILADOS POR INFANTERIA.**

A su vez, miembros del P.C. se concentran por H.T.

La cantidad de manifestantes se estima a las 20.50 horas en 6.000 personas.

A las 20.55 horas la cabeza de la columna debió por Av. Gallao hacia la Plaza de los "500 Congresos", retornando a la misma a las 21.00 horas, siendo el número de manifestantes 5.500 personas.

Los integrantes del MAS, arrojan piedras y cartitas voladoras, portando un cartel con la leyenda: "NO A LA VISITA DEL PAPA".

Los manifestantes se agrupan en la Plaza de los Dos Congresos de la siguiente forma:

Delante del Monumento a Jon "500 Congresos" y hacia la Av. Pedro Riera se ubica el P.C.

El PARTIDO INTRANSIGENTE y el PERONISMO REVOLUCIONARIO se colocan sobre Hipólito Yrigoyen.

El MAS se ubica hacia la Av. Rivadavia.

Los manifestantes entonan los cánticos que se mencionan:

- "NO VIOLENCIA ACTIVA, COMUNIDAD HUMANISTA"
- "DE LA BAGO DEL PAPA SE QUIEREN SALVAR LOS MILICOS Y EL GOBIERNO RADICAL."
- "ESTE PAPA HIJO DE PUTA QUE NOS VIENE A VISITAR QUE SE BOTA EN EL CULO LA LEY DE PUNTO FINAL"
- "¿QUE CO SALTA EN UN LOTON"

EL

//

"FRENTE DEL PUEBLO, FRENTE DEL PUEBLO, ABRIR EL CAMINO
INDIVISIBLES APLICACIONES CON VIDA Y CARIÑO A LOS
COMITADOS"

"A LOS MILICIOS LOS SALVAMOS SUS AMIGOS CON LOS MEDICAMENTOS DEL COMITÉ DE MEDICINA, ABRIR EL CAMINO A
PARA NO HABER FRENTE FINAL"

"NO HUBO VIOLENCIA, PERO NOS FORTALECIMOS EN EL
FRENTE FINAL"

"OLE OLE OLE OLE HAY AMIGOS QUE DICEN QUE NO ES VIDA
QUE SON LA PEZ PERO DEJEN A LOS AMIGOS EN EL CAMINO
POR EL FRENTE FINAL"

"HAY QUE MOVILIZAR, HAY QUE MOVILIZAR LA GENTE EN LA
CALLE CONTRA EL FRENTE FINAL"

"FRENTE GARENO ARRIBA LOS DE ABAJO"

A las 21.45 horas, todos los manifestantes
han ingresado a la Plaza de los Congressos.

Por los parlantes se propalan mensajes de

ya toda una carta de los presos políticos.

Además, se leyó un documento elaborado por
los organizadores de la marcha.

A las 22.10 horas comienza a desconcentrarse
los manifestantes.

EL PERONISMO REVOLUCIONARIO, el PARTIDO INTEGRAL
JUSTICIA Y PROGRESO, se retiran del lugar.

EL P.C. se desconcentra por Av. Pedro Biaz.

EL PARTIDO OBRERO, se reúne en Av. Gallo y
Rivadavia, una con manifestaciones desde la plaza
y se dispersan.

A las 22,30 horas la desconcentración es total.

Se adjuntan los siguientes anexos:

- Anexo I ORGANIZACIONES.
- Anexo II PERSONALIDADES
- Anexo III ~~ORGANIZACIONES~~
- Anexo IV DOCUMENTO DE LOS ORGANIZADOS LABOURISTAS
- Anexo V I ANEXOS
- Anexo VI ~~ORGANIZACIONES DEL DIRIGENTE PABLO HERNANDEZ A LOS MIEMBROS DEL PARTIDO OBRERO SOCIALISTA DEL SECTOR.~~
- Anexo VII DOCUMENTOS LABO CON LOS ORGANIZADOS LABOURISTAS

ONCE AÑOS DESPUES, LA CAMARILLA MILITAR SIGUE EN PIE

Hoy, hace once años, se instauró una dictadura militar que llevó a cabo la represión más sangrienta, la entrega más vil y el evasamiento de conquistas de los trabajadores más brutal de la historia argentina.

Lo que nadie dice, sin embargo, fue que esta dictadura - clamada e impuesta activamente no sólo por el imperialismo, sino por el conjunto de la clase capitalista, esos míticos "capitanes de la industria" que Alvearín pensaba como los más firmes aliados de la democracia. En febrero de 1976 organizaron un "para patronal" para precipitar el golpe, y luego sostuvieron con todo el régimen militar. Esta burguesía nativa fue la verdadera responsable del desequilibrio económico, del empujamiento y de la represión. Los militares hicieron suyos estos intereses y dieron continuación al régimen torpeza de la Triple A y del Operativo Independencia.

Frente a los desaparecidos, miles de presos y exiliados, sindicatos perseguidos, hablan a los claros del plan de "reorganización nacional" de los grandes explotadores nativos y extranjeros. La dictadura de 1976 fue la continuación de los mismos intereses de clase (la gran banca, el gran capital nacional y extranjero) que apoyaron al rodillazo.

¿Habrán enfrentado el golpe? De todas las clases sociales del país, sólo los trabajadores mantuvieron en alto la lucha contra la represión y la superexplotación; enfrentando con sus huelgas el ataque a sus conquistas y la política de entrega de la dictadura. ¿Y quienes apoyaron a la dictadura? Los partidos patronales de moderación, que duraron de funcionarios al régimen y cerraron sus ojos a represión abiertamente la represión.

Hoy, a once años del golpe militar ¿qué vamos?

El gobierno constitucional se arrodilló ante el FSI y la banca extranjera mientras hambrea a los millones de trabajadores. Los mismos intereses de clase que fundaron la dictadura militar marcan el rumbo del régimen constitucional actual.

¿Y que ocurre con los militares acusados abundantemente de genocidio?

Según en la impunidad. El gobierno constitucional ha preservado al militarismo reaccionario y genocida. La sanción del pueblo jamás permitió dejar fuera de todo juicio al 95% de la oficialidad involucrada en la represión.

Ninguno de los actuales jefes militares ha sido propuesto, ni siquiera llamado a atender, a pesar de que ocuparon un lugar preponderante en la escala de mandos bajo la república genocida. Y en esta escala, bajo el silencio cómplice del comandante en jefe de las F.F.A.A., el presidente de la República, se ha lanzado a una abierta exaltación del genocidio, sin ser cuestionado con el correspondiente. Esto será que se quiere incorporar la "doctrina entelequiástica" al régimen constitucional.

Es en el marco de esta impunidad y del punto final que se desenvuelve una nueva crisis con un sector del aparato militar, que quiere directamente "la ley de amnistía" que sancionara la dictadura. (Para esto temerario el régimen constitucional proimperialista toma la opinión pública). Por eso el imperialismo mundial apoya a Alfonsín contra los recalificantes, como lo atestiguan el presidente de Alemania y el embajador norteamericano. Amnistía, sí, pero gradual, en dosis, y que forme parte de una superación general de la crisis económica y política del gobierno radical. Alfonsín se decide por seguir al programa Sangonista. ¿Acaso no son la misma? Pero en Argentina hubo 30.000 desparecidos, la táctica debe ser diferente.

Pero hoy algo más: Alfonsín volverá a usar esta crisis para atacar a la izquierda y al movimiento obrero, a las que acusará de ser los culpables por esta crisis. Pretenderá así fortalecer su poder de arbitraje en detrimento de la ciudadanía democrática, con la finalidad de que se continúe la aquiescencia bajo la forma de la publicación de la "obediencia debida".

¿No lo hizo esto antes? ¿No denunció golpes que no pudo o quiso probar, para luego impulsar más una política de marchas? ¿Se volvió a acordar de los que pararon la "banda sin documento" en Córdoba, el año pasado?

El poder más propenso una "nueva tanda" para consumar su entrelazamiento con la camarilla militar y el imperialismo.

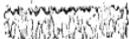
El PARTIDO OBRERO llama, a once años del golpe militar, a la unidad por la vigencia de los derechos democráticos, por el salario mínimo de A 600, por la expulsión del imperialismo, por la defensa de Nicaragua, por ocupar incondicionalmente Malvinas, por los conjuntos educacionales y contra el clima reaccionario, por un gobierno de trabajadores.

24 de Marzo de 1987, todos a la Marcha y Acto en su Punto Final;
hacia el PARTIDO OBRERO a las 18,30 horas en Diagonal Norte y Corrientes.



**PARTIDO
OBRERO**

BELGRANO 2008 CAPITAL



QUEREMOS SABER QUE PASÓ CON CADA UNO DE LOS DESAPARECIDOS

Miles de hombres y mujeres detenidos y luego desaparecidos pasaron por 303 centros clandestinos de detención que funcionaron entre 1976 y 1983 en distintos lugares de nuestro país.

Esos centros clandestinos de detención fueron denunciados y descritos en el Informe que la CONADEP - Comisión oficial designada para investigar el destino de miles de desaparecidos - entregó al Presidente de la Nación.

Esos centros clandestinos de detención estuvieron a cargo de oficiales del Ejército, la Marina y la Armada, que documentaron con nombres, nombres y apellidos, que documentaron minuciosamente el caso de cada una de las víctimas.

Esos oficiales, retirados o en actividad, están bajo las órdenes directas del Comandante en Jefe de las FFAA.

El Comandante en Jefe de las FFAA es el Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín.

El Dr. Alfonsín nos señaló repetidamente que para saber qué pasó con cada uno de los desaparecidos debíamos recurrir a la Justicia.

Hoy, el mismo Dr. Alfonsín nos ha cerrado su camino con la ley de "Punto Final".

Pero el Dr. Alfonsín no puede eludir la responsabilidad de ordenar a sus subordinados que informen sobre el destino corrido por cada uno de los hombres, mujeres y niños que estuvieron en los centros clandestinos de detención y sobre cuya suerte sus familias hasta hoy no hemos obtenido ninguna noticia oficial.

||
QUEREMOS SABER QUE PASO CON
NUESTROS HIJOS, NIETOS, ESPOSOS,
PADRES, HERMANOS.

EL GOBIERNO NOS DEBE UNA RESPUESTA

Y el Presidente de la República, en su carácter de Comandante en Jefe de las FFAA es quien debe proporcionarla.

Marco 1987

 familiares de desaparecidos y
detenidos por razones políticas 

1976 - 24 DE MARZO - 1987.

Punto Final ~ LA LUCHA SIGUE IGUAL !!

- A 11 años del golpe militar más sangriento que conoció la historia argentina; la memoria de 30.000 jóvenes patriotas desaparecidos y miles de secuestrados, secuestrados, torturados y asesinados, nos convence a 60 MIL LAS BANDERAS DE JUSTICIA.

- Hoy, con la antipatriar ley de PUNTO FINAL, el gobierno de Alfonsín y sus aliados dejan en libertad a altos de mandos, violadores y vengadores, a quienes se les olvidara el punto por no volver a repetir a nadie y luego la puta campaña de los trabajadores y todo el pueblo contra el nombre Austral, por el helado que, por la dignidad, por la LIBERTAD NACIONAL Y SOCIAL, como ya lo hicimos desde el '76 para profundizar la democracia y dar a la Nación el cara de una DEMOCRACIA REPRESENTATIVA.

- En esta 24 de Marzo, reafirmamos que la voluntad de la ciudadanía de la Argentina NO es ni la pretendida "reconciliación" con los genocidas, ni tampoco el olvido de tanto crimen.

- EL CASERO ES LA MAS AMPLIA UNIDAD DE ACCION PARA DESARROLLAR EL PLAN DE ESPERANZA E IDENTIDAD.

- A eso de 3 años de gobierno constitucional EL REGULAR es el MISMO que con los HELEDO.

- Por eso el martes 24 de Marzo a las 19 Hs.

¡¡¡ TODOS AL COMERCIO POR:

- NO AL PUNTO FINAL!!!

- JUSTICIA Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES !!!

- REGULAR EL COSTO DEL DESTINO DE CADA UNO DE LOS DESAPARECIDOS !!!

- LIBERTAD A LOS PRECIOS POLITICOS !!!

EL PUNTO FINAL NO PASARA !!!

Concordamos: Federación Juveniles Comunistas - Juveniles Socialistas

UNSA MAS - Juveniles Peronistas de Soldo - Juveniles Incaudables

MORON.

ASOCIACION
DE EX
DETENIDOS
DISAPARADOS

ANTE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL HEFASMO GO- BERNADO POR LAS FUERZAS ARMADAS COM- ARGENTINO EL 24 DE MARZO DE 1978:

Hoy se cumplen 11 años del inicio de la dictadura militar que implantó en nuestro país el Terrorismo de Estado, dejando como saldo 20000 detenidos-desaparecidos, miles de asesinatos, exilados, secuestrados, secuestrados y secuestrados y el fin de la democracia representativa por la cual se sustituyó el sistema de la democracia representativa por el sistema de la democracia representativa.

El avance de la democracia significó el inicio de la esperanza. Esperamos que, entre otras aspiraciones, abrigamos de que todos los que fueron víctimas del sistema por cada uno de los treinta mil desaparecidos, y que se llegara a clarificar el paradero y destino de los desaparecidos, alijados y exiliados de la democracia de 1978.

Hoy, 24 de marzo, la ASOCIACION DE EX DETENIDOS DISAPARADOS denuncia las contradicciones y peraltamientos del sistema oficial en la materia del cumplimiento y castigo de los delitos cometidos durante la dictadura y el genocidio perpetrado por el sistema, sin embargo que fueran tribunales militares los que juzgaran a los responsables de la planificación y ejecución de los delitos, se han visto luego las últimas concesiones hechas por el sistema al Consejo Supremo de Guerra y Marina cuando se plantearon cuestiones de competencia; la concepción de procedimientos al Consejo Supremo de Guerra y Marina cuando se plantearon cuestiones de competencia; las inspecciones del Ministerio de Defensa a las fuerzas armadas; la persecución de los delitos cometidos durante la dictadura y el genocidio perpetrado por el sistema y la falta de colaboración de algunas instituciones y funcionarios en el juicio a los ex-combatientes.

Como todo esto el dictado del Punto Final, implementado por las instrucciones del Sr. Carlos Menem para impedir el avance de las investigaciones sobre los delitos cometidos durante la dictadura.

JUSTICIA REVOLUCIONARIA

"El programa de los Manojillos", muestra su verdadera cara ya que no solamente se cobraron irrazonables a los máximos responsables del genocidio en nuestra patria, sino que ahora busca tapar con el velo del olvido el asesinato, la tortura y las más crueles vejaciones que vivieron los esposos hijos de nuestro pueblo. Mientras funciona en sus cárceles o revolucionarios, a los que el héroe pasó de prisión a prisión, llama a reconstruir la imagen de los Fuerzas Armadas, llama a la reconciliación, llama al Punto Final.

"No hubo Punto Final", que no se crean las clases dominantes que olvidaron la sangre, que pretencamos oídos sordos a los gritos de justicia. Pero la justicia no le aplicaron los tribunales de la llamada "democracia", que al igual que la dictadura representan el sacrosanto interés de los Manojillos, aplicaron al Pueblo, la Justicia para JUSTICIA REVOLUCIONARIA, el brazo justiciero de nuestro pueblo los alcanzará de asociada forma de coacción, tras la huida del gobierno, tras los pasos de los cuarteles, en todas partes.

... ¡VIVA LA TRINIDAD!!!

¡LIBERTAD Y PERSONAL!

¡JUSTICIA REVOLUCIONARIA!!!

¡LIBERTAD Y LOS PRESOS POLITICOS!!!

PARTIDO

REVOLUCIONARIO de los

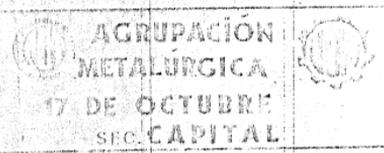
COMANDANTES

Dirección política y militar del

COMITE

REVOLUCIONARIO del

PERU



COMPAÑEROS: Hoy, hace 11 años del comienzo del período más negro de la historia contemporánea de nuestro pueblo.

No debemos olvidarlo. Y no debemos olvidar el significado del 24/3/76,

contra la oligarquía y el imperialismo encontramos los los trabajadores,

participamos en la lucha por una proyección de entrega y construcción nacional.

Quedamos huérfanos, muertos y desaparecidos en lo testimonio.

Debemos comprender de estos años para prevenir errores que faciliten

la formación de gobiernos antipopulares y proimperialistas.

En el Punto Final, Juicio y Castigo a todos los culpables;

En el Plan nuestro, sí a los 26 puntos de la OEA;

Telefonos: 11 Perón y Cangallo 2391. Martes 1981.

ANEXO VII

DOCUMENTO

En el momento que escribo estas líneas.

Tal vez no podemos olvidar que hace hoy once años se decretó un amnistía que fue recibida por el pueblo para instaurar un régimen militar de facto, que pasará a la historia como la dictadura militar que llevó a cabo la represión más sangrienta, la entrega mas infame y el avasallamiento mas brutal a las conquistas de los trabajadores.

Los que se denominaron "Proceso de Reorganización Nacional" asumieron el gobierno para instrumentar un proyecto de feroz al servicio de los intereses del Imperio y de la oligarquía nativa.

Una vez más, las FFAA, su brazo armado, dieron un golpe para llevar a cabo una política de sometimiento destinada a beneficiar a las clases dominantes y sumir en el hambre y la desnutrición a las mayorías de la población.

Una época del gobierno constitucional, las FFAA tomaron el poder e instaurando las acciones de las bandas fascistas de la Triple A, iniciaron desde el último 25 de Marzo el extenso proceso de avasallamiento y exterminio planificado.

Instaurado en la estructura de la Seguridad Nacional, una ideología basada en el gobierno de los EEHH, que no admite el pluralismo de ideas ni respeta los derechos humanos y cuyo sentido final en la defensa de sus intereses en la región, se aplica desde el Estado, en forma masiva y sistemática el método de la desaparición de personas.

El método del Estado se implanta en nuestro país y detiene, hace desaparecer, tortura y asesina a miles de hombres, mujeres y niños para acabar y destruir todas las formas de organización asumidas por el pueblo y los lazos de solidaridad que ese pueblo forjó.

...través del territorio, posible imponer su proyecto de país.
Las víctimas de ese proyecto no han sido únicamente los presos,
desaparecidos, muertos y exiliados, sino todo el pueblo argentino
y en particular los jóvenes que vivió y ve reducidos sus salarios
y sus posibilidades de trabajo, de vivienda, de salud, de educa-
ción. Ese pueblo debe enfrentar hoy el pago de una deuda externa
que no es suya, que no controla y que condiciona el presente y el fu-
turo del país.

Para hoy, 24 de Marzo de 1987, estamos aquí no solo para memorar
y denunciar a la dictadura militar,
Porque a tres años y tres meses de gobierno constitucional de-
bemos seguir reclamando esas mismas reivindicaciones por las
cuales luchamos durante la dictadura.

EXIGIMOS EL JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES
Porque aún no ha juzgado a 10 y castigado a 10 responsables
del Terrorismo de Estado, algunos de ellos con penas menores.

Porque la Justicia Civil paralizó las causas durante años,
no aclaró un sólo caso de desaparición, otorgó al fuero de privi-
legio que es el Consejo Supremo de las FFAA prerrogas sucesi-
vas, dio por prescriptos los delitos de desaparición de personas,
y aceptó las instrucciones a los Fiscales Civiles.
Por último surge la bofetada que significa la ley de "punto final"
la Justicia Civil, aún cuando fue más allá de lo que el gobierno
pretendía pero mucho más acá de lo que el pueblo exige: termi-
nará en definitiva con el procesamiento de los pocos que el gobier-
no y las cúpulas militares han acordado juzgar.

Y, no nos engañemos, el juzgamiento de estos pocos es el resul-
tado de la lucha ineludible de los Organismos de Derechos
Humanos, junto a los partidos políticos, organizaciones sindicales,
estudiantiles, profesionales y sociales, que bandos en la denuncia

La movilización popular, han mantenido las banderas por la Vida,
la Verdad, la Libertad, y la Justicia.

EXIGIMOS QUE SE RESPONDA SOBRE EL DESTINO DE CADA UNO DE LOS

DESAPARECIDOS.

Y así lo hemos requerido en la presentación realizada hoy al pre-
sidente en la Casa de Gobierno, avalada por Instituciones repre-
sentativas de la sociedad argentina.

Porque miles de familias siguen angustiadas en la incertidumbre, sin
saber qué pasó con sus seres queridos, donde están, cuál ha sido
su destino. Porque no se ha devuelto a sus legítimas familias a

Tor años secuestrados. Porque el Comandante en Jefe de las FFAA
el Dr. Alfonsín, tiene en sus manos los medios para obtener esas
respuestas.

EXIGIMOS LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS.

Porque quedan aún 4 presos encarcelados por gobiernos anteriores,
condenados por la dictadura sin el derecho constitucional a la
defensa en juicio.

Porque hay nuevos presos políticos y más de 30 nuevos procesados

entre los cuales se encuentran ex detenidos-desaparecidos que han
vivido el horror de las cárceles clandestinas y que tuvieron el
valor cívico de testimoniar contra quienes los detuvieron y

RECHAZAMOS EL PUNTO FINAL.

Porque la Ley 23497 forma parte de un proyecto político que comenzó
en 1983.

Porque pone en práctica una verdadera amnistía, que alianza a quienes
perpetraron y a quienes lo que el derecho Constitucional denuncia
perpetrado contra nuestro pueblo y coloca a nuestra ciudadanía bajo
el chantaje permanente de la amenaza de un golpe de Estado.

Los mismos que fueron ascendidos por el P.E. y el penado de la

dicción con los que hoy hacen bombas, rinden homenaje a los conde-
nados por delitos contra la humanidad y lanzan proclamas reivin-
dicando sus crímenes como una lucha heroica. La población demo-
crática del país los enfrentará con todos los medios a su alcance
para defender el Estado de derecho.

El "punto final" tiene como objeto "proteger un aparato represivo"
que alportita la impunidad para la represión perpetrada de ayer y
la sucesiva represión contra las luchas obreras, estudiantiles y po-
pulares de hoy y de mañana.

El "punto final" representa una amenaza contra todo el
pueblo argentino que nos posicionamos contra toda la fuerza política
que logra la nulidad de esta Ley manifiestamente inconstitucional.

No aceptamos ni aceptaremos jueces que solo una mínima parte de
los cambios de ley y estatutos del Terrorismo de Estado se aplican
Baldas y desatadamente, como parte de la fuerza política
el "punto final" al pueblo debe juzgar las leyes evictadas por
el Poder Judicial al parlamento y sancionadas por legisladores
que afirman que el primer deber es cumplir con la voluntad popular.
Cuyamos por lo tanto a extender esta Coordinadora organizada
Fuerzas y comisiones barriales de derechos humanos y todo tipo de
organizaciones capaces de agrupar a los sectores populares para
continuar la lucha porque el único camino para desmontar el
aparato represivo y lograr el juicio y castigo a todos los culpables
está en la movilización popular.

Por eso a partir de hoy las organizaciones populares nos comprome-
tamos a construir tribunales públicos en cada organización de
derechos humanos, en cada local partidario, en cada sindicato, en
cada facultad, en cada barrio, en cada plaza a lo largo y a lo ancho
del país, para que el pueblo se constituya en Tribunal, en Jurado y
en Tribunal para enjuiciar al "punto final"; para demostrar al
gobierno argentino y al mundo que tenemos memoria y que porque tenemos
memoria no permitiremos que el horror vivido se repita jamás.

No

CONSIDERACIONES

- SE DESTACA QUE LAS ORGANIZACIONES QUE ATENDI-
ERON ESTE TIPO DE EVENTOS DE MILITANTES FUERON EL PARTIDO CO-
MUNISTA (2.500) Y EL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (1.500).

- LA CANTIDAD DE PARTICIPANTES A LA REVOLUCION
CONTRIO SOBRO LAS EXPECTATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES,
MUCHO MAS DE LO QUE EL EVENTO SIMILAR DEL DIA 13 DE
ENERO PASADO.

- SE DESTACABA LA DIFERENCIA DEL TIPO DE
CONCENTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE LA IZQUIERDA Y LA
DIFERENCIA SOBRE LA PARTICIPACION PARTICIPANTE EN REACCION AL
TIPO DE LOS DEBATES DEBIDOS. COMO SE ESTABLECIO POR
CONCORDANCIA DE EL DERECHO DE LA MILITANCIA QUE LOS DE-
BATES PARTICIPANTES SON "UNA CAUSA PERDIDA" EN REACCION
DE LA REORGANIZACION DE LA LEY 21.493.

- SE MENCIONA LA EVALUACION QUE INDICA QUE
EN ESTE TIPO DE EVENTOS LA MAYORIA DE LOS CONCENTRACIONES
PERTENECEN A JOVENES DE LA IZQUIERDA MAS RADICALIZADA.

- ES DE RESALTAR QUE DURANTE LA MARCHA MU-
CHOS DE LOS CANTICOS CANTADOS SE DIRIGIAN A ATACAR LA
FIGURA DEL PAPA JUAN PABLO II CON REFERENCIAS A SU VISITA
A LA ARGENTINA.

- SE MENCIONA LA PRESENCIA EN LA CONCENTRACION
DE DIRIGENTES DE TERCER NIVEL DEL PARTIDO COMUNISTA TA-
LES COMO SU SECRETARIO GENERAL ATORG PÉREZ ACORDE CON LOS
EMBROIDEROS POLITICOS EN LA RADICALIZACION DE ESTA ORGANI-
ZACION Y SU ACTIVIDAD AGITATIVA CONTRARIA AL GOBIERNO
NACIONAL BASADA EN LA ESTRATEGIA DE NUCLEAR A LOS MIEMBROS
DE LA IZQUIERDA.

- FINALMENTE SE DESTACA LA NULA RESPONSION QUE
TUERON ESTE TIPO DE MOVILIZACIONES EN EL ESPACTO SOCIAL
DE MILITANTES.